



DECRETO N° 3415/

LAJA, noviembre 15 del 2011

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 250.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a la Sra. Mireya García Pérez, docente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH, quien se dirigirá a la ciudad de Santiago e Iquique, durante los días 21 al 26 de noviembre del 2011, con motivo de acompañar al alumno del 3° año medio Sr. Patricio Vásquez Jara, quien participara en en olimpiadas de química.
- 2.- **GIRESE** a la Sra. Eliana Herмосilla Barrientos póliza N° 211856, la cantidad de \$350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos) para gastos de pasajes (bus y avión), hospedaje y alimentación, para gastos de cometido de la Sra. Garcia junto al alumno señalado en punto 1, los que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



VHFT/KSM/NUB/PEM/AMR/lrc *15/11/11

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!

